

Guayaquil, 19 de Marzo de 1999

Señores

Accionistas y Miembros del Directorio de la compañía  
**INMOBILIARIA CATHY S.A.**

He examinado el Balance General y el correspondiente Estado de Resultados de **INMOBILIARIA CATHY S.A.**, por el ejercicio económico del año 1998. Los Estados Financieros referidos son responsabilidad de la Administración de la compañía, mi responsabilidad se basa en el pronunciamiento de un informe basado en el examen que he efectuado a los mismos.

El examen que efectué fue realizado a través de pruebas de la evidencia que sustentan los valores y revelaciones de los Estados Financieros, y en atención a lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías, como es la atribución y obligación de los Comisarios de fiscalizar en todas sus partes la administración de la compañía, velando porque ésta se ajuste no sólo a los requisitos sino también a las normas de buena administración.

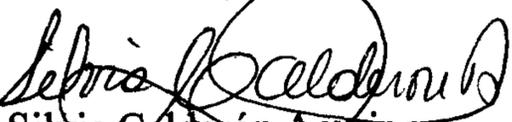
Como observación del trabajo realizado efectué pruebas del cumplimiento por parte de la compañía y/o sus administradores en lo pertinente a:

- Que se halla cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- Que la correspondencia, los libros de actas de la Junta General, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se lleven y se conserven de conformidad con las disposiciones legales.
- Que las cifras que muestran los estados financieros han sido producto de la adecuada aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados y de las normas dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Concluyo, en base a las pruebas por mí examinadas que las mismas no revelaron situaciones que a mi entender y saber se consideren incumplimientos por parte de la compañía **INMOBILIARIA CATHY S.A.**, y/o administradores por el año terminado al 31 de Diciembre de 1998.

Sin otro particular, se suscribe

Atentamente,



Silvia Calderón Acuña

Reg.Nac. 0.23265

**COMISARIO**



03 JUN. 1999